

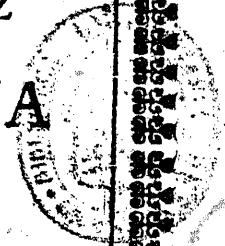
R. 13. 425

MYSTICO FUEGO
OCULTO, Y MANIFIESTO.
ORACION FUNEBRE,
 QUE EN LAS HONRAS FUNERALES,
 QUE EL CONVENTO DE RELIGIOSAS
 CARMELITAS CALZADAS,
 Y EL DE PADRES AUGUSTINOS CALZA-
 dos de esta Ciudad hizieron à la M.R. y V.M.
 DOÑA AGUEDA POZUELO DE JESUS;

D I X O
 EL P. M. Fr. JOSEPH DE LEYVA , REGENTE QUE
 fue de los Estudios en dicho Convento , y Examinador
 Synodal de este Arzobispado, el dia 5. de Fe-
 brero de 1760.

S A G A L A A L U Z
 L. M. R. M. DOÑA FRANCISCA CAYCEDO,
 PRIORA DE DICHO CONVENTO,
 EN CUYO NOMBRE LA DEDICA EL ORADOR
 A LA SOBERANA EMPERATRIZ
 DE CIELO, Y TIERRA,
MARIA SANTISSIMA
 SEÑORA NUESTRA
DEL CARMEN.

CON LICENCIA: *Impresso en Granada por los Herederos
 de Don Joseph de la Puerta. Año
 de 1760.*



SEÑORA.



NO ME ATREVIERA A OFRECE-
ros, y dedicaros esta Oracion Fune-
bre por ser mia, si no tuviera el respe-
to de quien afsi me lo manda; con al-
gun rubor condescendi à las repetidas
instancias, que para permitir se impri-
miera, me hizieron vuestras Religiosas hijas, y particu-
larmente vuestra muy amante hija Prelada de vuestro
Convento del Carmen, no supe resistir à las razones
con que fui persuadido que consintiera saliera à la pu-
blica luz: consenti, no sé si por dar gusto, à que vivo
inclinado, ò por tenerlo yo de consagraros este mi tra-
bajo, aunque tan corto, dandole algun valor, y ser con
vuestro Patrocinio. Todos, Señora, nacimos para ser-
virte, porque nacimos para ser dichosos en amarle, pe-
ro con el Sagrado Titulo del Carmen depositais en to-
dos superior impulso à tu obsequio, por esso à V. Ma-
gestad con este Titulo os dedico, y consagro este mi
trabajo, aunque tan pequeño, solicitando vuestro Pa-
trocinio, y amparo.

El origen, Señora, de vuestra Solemnidad con este
Soberano Titulo, fue para hazer memoria de los mu-
chos

chos beneficios, que han recibido, y reciben de vuestra mano, así los que visten vuestro Sagrado Avito, como tambien los que tienen el espiritual adorno de vuestro Sagrado Escapulario: *Tot ergo tantis beneficiis ordo cumulatus solemnem commemorationem instituit.* Y si al recibir vuestro Sagrado Escapulario vuestra V. recibió de vuestra mano el impulso, y deseo de vuestro Sagrado Avito en el Estado Religioso, por esta razon solamente debia consagrarle à V. Magestad esta Oracion Funebre, pues en ella verà la piedad Christiana, que no solamente hizisteis el beneficio de llamar a vuestro Carmelo à N. Difunta, sino que en èl fuisteis su principal Maestra: Esto me mueve à discurrir sera de vuestro agrado este obsequio, quitandome el temor de serlo, por mio.

Tengo presente, que hablando Salomòn de aquella fuerte Muger, en la que con el Titulo del Carmen estais symbolizada segun la comun inteligencia, dize que le consagraron vn Sermon sus hijos: *Surrexerunt filij ejus, & Beatissimam predicaverunt*: Este Sermon vierten los Setenta, fue manifestar sus riquezas en sus favores, y gracias; *surrexerunt filij ejus, & dictati sunt.* Luego sera este Sermon que os consagro de vuestro gusto, por referir en èl las riquezas que recibió N. Difunta de vuestra mano, y este es el Sermon, que V. Magestad nos manda predicar, expone en este lugar mi Gran Padre San Augustin, *faciens docuit, quod facientum dixit*: y el Venerable Beda, que no es otra cosa que doctrina, ò Sermon vuestra dadiva: *præda est doctrina.* Luego por referir este Sermon los beneficios vuestros hechos à N. Doña Agueda, estoy seguro, que sin atender ser trabajo mio, lo recibireis con agrado.

Otras

Otra, no menor, razon impèle à mi devocion, y gratitud dedique, y consagre à V. Magestad este Sermon. En èl se manifiesta el fuego del Amor Divino, en que ardiò N. Difunta, de quien Vos fuisteis Maestra: Sois, Señora, Madre de este Amor: *Ego Mater pulchra dilectionis.* Luego siendo con el Titulo del Carmen, Libro donde están escritos con caracteres de Amor los mayores beneficios que à todos nos haze vuestra Magestad: *Astitit Regina: stabat juxta Crucem*: el Chaldèo *stabit liber.* Todo lo vnen así los Expositores, y lo refieren al Sagrado Titulo del Carmen; siendo esto lo que nos inclina à vuestra veneracion, era preciso, que reconocido yo à todos os suplicara, anotarais este Sermon en vuestro Libro como Dòn, aunque tan pequeño, del grande afecto con que os adoro.

Espero, Señora, que dando à los que leyeren este Sermon vn rayo de vuestra luz, con que se enciendan sus corazones en el fuego del Divino Amor, correrà libre de las notas, que los poco advertidos suelen hazer à semejantes Sermones, el que no es de este numero no puede engreirse en cosa propia, pues es gracia de Dios, y beneficio que se comunica por vuestra Soberana mano. Alumbra'nos, Señora, à todos, para que tengamos presente el fin para que fuimos criados: pedid, Señora, pedid por todos, escribiendonos en tu Libro en el numero de tus Devotos; *recordare Virgo Mater in conspectu Dei ut loquaris pro nobis bona*: Recibid, Señora, este Sermon, que como fruto vuestro os consagro, y recibid mi afecto, con que quisiera fuera el obsequio de vuestro mayor agrado; mi grande confianza me anima à creer, aveis de

Ecclesiast.
cap. 24.

Apud Lori.
Pl. 44.

In offert. M^{re}
B. M. V. de
M. Carm.

Offic. festiv.
Lec. 6.

Prov. 31.

Serm. 54. de
divertis.
Beda hic.

de perdonar los yerros del Sermon, y aveis de recibir mis labios, mis manos, y corazon, que pongo reverente à vuestros Sagrados pies.

Soberana Emperatriz de Cielo, y Tierra.

**Rendido, humilde, y perpetuo
Esclavo vuestro.**

Fr. Joseph de Leyon.

UT



UTQUE HOC FACTUM EST, ET TEMPUS
affuit, quo Sol refulsit :: accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur. Macha. 2. cap. 1. v. 22.



MURIO (OY HACE VN MES) LA M. R. y V. M. Doña Agueda de Jesus, este fue su apellido en la Religion: de otro modo lo tengo de decir; salio de esta vida à descansar (como piadosamente creemos) en la eterna, la M. R. y V. M. Doña Agueda Pozuelo, este fue su apellido en el Siglo: Pues dime Coro respetoso, y Venerable de prudentes Virgines, Carmelo ameno de flores olorosas de virtudes, siendo el assumpto presente de quebranto, que es lo que en este dia 5 de Febrero te llena de gozo? Contigo parece que habla Isaias Propheta, viendo oy cumplido en ti lo que el pregunta; *Quidnam quoque tibi est clamoris plena Civitas exultans?* Si celebras vn dia, y hontas de vn fallecimiento; *dies interfectionis*. Si nos dices en este Funebre aparato, que sientes la falta de vna Religiosa hermana tuya, y companera, que acabo con el tiempo de la batalla de esta vida, por que en tu gozo, y contento celebras glorias, debiendo con gemidos articular penas?

Asi preguntaba Isaias à la Ciudad de Jerusalem, y asi pregunto yo à esta Religiosa Comunidad, porque ya se ha manifestado en nuestra clausura; parece que me responde esta Comunidad Religiosa vn mystico fuego, vn thesoro de virtudes lleno por muchos años en nuestro Carmelo oculto; y aunque por aver sido la muerte el motivo de manifestarle nos motiva sentimiento, el averlo ha-

Isai. cap. 22.

v. 2.

v. 5.

llado

llado nos ocasiona gusto, tenemos el pesame de no averlo antes conocido, pero el plaeceme de averlo ya encontrado, pues recreadas con el olor de su virtud nos mueve à alabar, y à engrandecer à Dios: porque en este dia funebre, prosigue, segun el D. Duhamel, esta Comunidad Venerable hace Dios en nuestro Monte Carmelo manifestar su gloria en la muerte de nuestra Religiosa Hermana: *Dies interfectionis :: Domino Deo exercituum, & magnificus super montem. Duhamel, qui gloriam suam in monte manifestam facit.* Esta es la causa de tener este dia tan alegre, sin que pueda entristecernos lo funebre, pues en semejantes difuntos à N. Hermana no ha de causar el Funeral tristeza, antes si ha de causar gozo el oír referir las obras de su vida, para admirar los portentos de la gracia.

Està muy bien: y esta mi Comunidad Augustiniana, que parte tiene en el Funeral de esta difunta Religiosa? Què la mueve à asistir oy en esta Iglesia ocupando Pulpito, y Altar en el sacrificio que ofrece N. Venerado Prelado? Què? Dice mi Comunidad Religiosa, el aver sido la V. Doña Agueda toda su vida Augustina. Augustina? Si, Augustina: Augustina por aver tenido Augustinos sus Confesores todos; Augustina, por vn hermano suyo Augustino nuestro Hermano, y Augustina, por aver sido San Augustin N. Gran Padre, su Maestro. Aqui es preciso ya manifestar vn caso de la vida de N. V. y obedeciendo como debo al Decreto de N. SS. P. Urbano VIII. protestó, que no es mi animo se de otra fee à quanto dixere de N. V. que la puramente humana, que corresponde, así à lo que dexò por obediencia escrito, como al testimonio de los que la confesaron, pues lo que dixere de su vida, ò se-rà referir lo que dexò escrito, ò lo que me ha comunicado algun Confessor suyo, ò lo que yo mismo le oí en dos años que la confesè. Esto supuesto, escribe la V.

„ Martes 13 de Septiembre del año de 35. acabada „ de Comulgar à la hora acostumbra da fui recogida, y „ allà en el centro de mi alma gozaba de gran deleyte, y „ suavidad, que se recreaban todas mis potencias, y toda „ mi alma estaba engolfada en aquel bien infinito, y luego „ go acompañada con mi bendito Angel, fue mi alma su- „ bien-

Biblia
Duham.hic.

„ biendo hasta aquella Puerta, donde penetrò mi alma „ tanta luz, que se anegò de fuerte, que no pude decir „ nada, y luego fui saliendo de aquella anegacion donde „ me hallè con tanta luz, que mirando aquel sitio veia à „ la Madre de Dios en vn Trono, y al Señor S. Augustin „ à vn lado, y à la Santa Madre Theresa de Jesus à otro, „ los que pedian à mi Señora por mi, y el Señor S. Augustin decia à mi Señora, que seria mi guia, porque era hijo suyo mi Confessor, y que supliria sus faltas: y Santa Theresa, que porque era yo de su Orden, y su Hermana tambien me enseñaria, y la Madre de Dios les decia, que su Magestad era mi Madre, y mi Maestra, que me entregaba à los dos para que estuvieran à mi lado, y me enseñaran; y luego me pusieron en medio, y saquè mi libro, y lo abrí puesta de rodillas, y los dos Santos puestos à mi lado, y la primera letra era vna U, que decia: „ *bui del mundo*: esto se quedò tan impresso en mi alma, „ que en todo el dia se me olvidaba: *bui del mundo*.

En otros muchos dias, refiere, como le daban los dos Santos leccion; y en el Martes diez de Febrero del año de 36, escribe: que despues de aver Comulgado, recogiendo se à dar gracias à Dios por este beneficio, fue llevada en espiritu por su Angel, y puesta en presencia de Christo Redemptor nuestro, humillada, y pidiendo perdon de sus culpas, entendiò que le decian: Alma, mi Madre serà tu- „ ya, y tu Maestra: Fue tal, prosigue, el gusto de mi alma, „ que comenzè à llamar à la Madre mia, quando yo me- „ reci tal Maestra? En esto que me hallè presente à la Madre mia, le pedia que me admitiese por su hija, y que me enseñasse à servir à mi Señor. La Madre mia me bol- „ viò à dar aquel libro, y me dixo: mira como cumples, y „ como amas à mi Hijo Santissimo, piensa tu miseria, y „ para que fuisse criada: alli se aparecieron mis dos Santos, San Augustin, y Santa Theresa, que avia ya dias „ que no los veia, y tambien me los daba mi Señora por „ mis Abogados, y para que tambien me enseñaran. En otros dias refiere, como la Madre de Dios daba à los dos Santos vn Libro para que le dieran leccion en el: pues si „ así se adunò San Augustin mi Gran Padre, con Santa

Theresa de Jesus, para enseñar à N. V. Difunta, què mucho, que mi Comunidad Augustiniana, se adune con esta siempre grande Comunidad Carmelita, para las Honras de N. V. Doña Agueda?

Antes de proseguir precisa hacer alguna reflexion, sobre el ser mi Gran Padre San Augustin, y Santa Theresa de Jesus los dos Santos destinados por Maria Santissima Señora nuestra para el magisterio de N. V. Doña Agueda Fue esta (como dirè en el Sermon) vn fuego myttico oculto en este Convento, y destina Maria Sra. Nra. para la enseñanza de nuestra Religiosa à vn S. Augustin, quien dice de si le havia Dios traspasado su corazon con la saeta del fuego de su amor: *Sagittaveras tu Domine cor nostrum*: Y à vna Santa Theresa de Jesus, à quien con la misma saeta del fuego del Divino Amor, traspasò su corazon vn Seraphin: Oygameos aora lo que la V. dexò escrito; le sucediò el dia 23 de Julio, y no dice què año.

„ Estando Lunes por la tarde en la Oracion de Comunidad, comenzè a tenerla diziendo à los Pies de mi Señor, Padre Amantissimo mio, aqui à tus Pies llega el

„ Hijo Prodigio arrepentido de tanto como te ha ofendido, en esto que senti à mi Angel me iba subiendo à

„ aquella puerta que està al medio dia, y quando lleguè

„ alli, no puedo dezir lo que me sucediò, fue grande mi

„ turbacion, y al mismo tiempo parecia que me entraban

„ vna saeta por el corazon, de fuerte, que me quedò tal

„ dolor, que no podia resollar. Otras cosas dize en este dia que omito, porque esto basta para la reflexion que he hecho. Refumo aora: mi gran Padre San Augustin, y Santa Theresa de Jesus, cuyos corazones fueron traspasados con la saeta del fuego de el amor Divino, fueron destinados por Maria Santissima para la enseñanza de N. V. Religiosa, cuyo corazon fue traspasado con la misma saeta: Luego se haze precisa la vnion de mi Religion Augustiniana con esta siempre Venerable Carmelita, para las honras de N. V. Doña Agueda.

Prosgo el Exordio preguntando; y esta siempre grande, y muy Noble Cavalleria de Granada, à què fin ha venido oy à esta Iglesia? Facil es responder à la pregunta:

Por

Porque siendo este Funeral caso de honra, era preciso que la Nobleza de Granada fuera la primera; ò para autorizar con su asistencia las honras de N. Religiosa difunta, ò por hazer favor à vna Comunidad, y à otra, ò lo que es mas proprio, para pagar, y corresponder assi à N. V. las muchas oraciones que à Dios hacia por esta Ciudad muy Noble: Oygame el siguiente caso de que me informò vn Confessor suyo. En vna ocasion, dos, ò tres, meses antes del Terremoto grande, dize que viò en espi-ritu à Christo N. Redemptor Crucificado con vn azote en su mano derecha, como amenazando algun grande castigo, y con su rostro muy ayrado: Afustòse mucho nuestra Doña Agueda, y humillada le preguntò de esta forma, Señor, què es esto? Por què estais tan enojado? Estoy, dixo, su Magestad, muy irritado con Granada, y por què? Le preguntò N. Religiosa, respondiòle su Magestad, por la *Codicia*: Entonces le pidió templara su ira, usando de su grande misericordia con Granada.

O Ilustre Cavalleria de Granada! bien puedes responder con tu clamor à aquel afecto singular, con que nuestra V. pedia à Dios por ti: Repite, repite en hora buena el afecto que profesas à esta Religiosa Comunidad Carmelita, y à su dignissima Prelada: Edificate, edificate à ti misma sobre el sepulcro de N. Religiosa, oyendo para eterna memoria los portentos de la gracia en su prodigiosa Vida; imitando en esto à la Cavalleria Machabèa; *edificavit supra sepulchrum*: *Ad memoriam aternam*: Asì se lee en el segundo de los Machabèos, en ocasion semejante à la presente: Siendo estas luces, voces con que desde su sepulchro te asegura N. V. que empleada (como piadosamente creemos) en las Divinas alabanzas, continuará en pedir para todos sus misericordias.

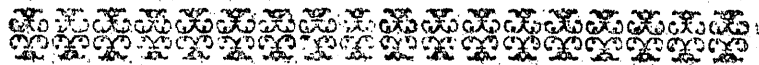
Y supuesto, que à todos nos intima Isaias Propheta, permutèmos el quebranto en regocijo, passo à preguntar à la muerte para dar fin al Exordio: Parca funesta, que asì supones tu nombre, haziendolo à todos tan terrible, Apost. ad Cor. que esgrimes tu guadaña sin perdonar vida, dime oy rinth. cap. 13 donde està tu Victoria? *Ubi est mors victoria tua*. Pues v. 54.

B2

alen-

alentando oy mas encendido fuego , publica en pregona-
 ras llamas , lo que tu intentas reducir à cenizas : Donde
 està tu assombrar para marchitar el florecer, si à esse monu-
 mento, desechando el miedo, lo creemos todos piadosamē-
 té florido? Donde està el alimentarte de lagrimas, si se mi-
 ran oy en el sepulcro de N. Religiosa quaxadas perlas,
 festejadas de aves sus honras posthumas? Donde el publi-
 car que à tu vista es todo nada , si en esse funesto tumu-
 lo se deposita en nuevo fuego vn thesoro? Donde en fin
 el silencio con que intentas el olvido de quanto sepultas,
 si oy es tu pyra publica nueva aclamada victoria , con que
 arrebarando de tu mano la palma de tu mismo fue-
 go, se ve salir otro mystico escondido muchos años en es-
 te Carmelo , y si no puedes responder por assombrada , y
 absorta , *absorta est mors in victoria* : Oye lo que para tu
 defengaño te dize esta Comunidad del Carmelo : Nos has
 sido ò muerte en esta ocasion victoriosa , has sido por
 nuestra Hermana , vencida , no tenemos , no , que sentir
 su falta porque la contemplamos presente à nuestra dicha :
 No pienses , ò muerte , entrar en nuestro claustro , por
 que es Maria N. Madre , y Señora , su amparo , y patroci-
 nio : Yo necesito de este para proseguir la Oracion fune-
 bre de N. V. *Ave Maria*.

Apost. ad Co
 rinth cap. 15
 v. 54.



UTQUE HOC FACTUM EST , ET TEMPUS

affuit, quo sol refulsit: accensus est Ignis magnus,
 ita vt omnes mirarentur. Machab. 2, ut supra.



CULTARON LOS SACERDOTES
 de Israel el sagrado fuego que ardia en
 el Altar , lo escondieron en lo profun-
 do de vn Pozo , prevista la captividad
 del Pueblo : *Acceptum ignem de alteri ocul-
 te absconderunt in Valle ubi erat puteus al-
 tus* ; Passado aquel tiempo, que fugan el
 com:

computo de los literales , señala el D. Polo, aviendo ido
 por mandado de Nehemias à buscar este fuego , no pu-
 dieron encontrarlo, aunque baxaron à lo profundo del
 Pozo , no hallaron en el sitio donde estava otra cosa, que
 vn poco de agua elada, ò crafá : *non inuenerunt ignem, sed
 aquam crasam*. Y advierte el Texto Sacro , que fue esto
 del agrado Divino , *Placuit Deo*. Pero nota el Sagrado
 Texto , que luego que apareció el Sol rociada con aquel
 agua la leña del sacrificio , se encendió , y apareció vn
 grande fuego tan impensadamente , que todos llegaron à
 admirarse : *utque hoc factum est* &c. Este es el Thema que
 he tomado para delinear por esta historia la Vida de N.
 V. Doña Agueda , veamos què significa el fuego del Tex-
 to para contraerlo al assumpto : este fuego sagrado , dize
 San Ambrosio , representa à el fuego del Amor Divino :
 en otras almas suele estar este Amor algo manifesto , pero
 en nuestra Venerable estuvo toda su vida tan oculto , co-
 mo que Dios lo avia escondido en vn Pozo , ò *Pozuelo*,
 que este era su apellido en el siglo : en alguna ocasion se
 buscò en N. V. este fuego de Amor Divino con curiosi-
 dad, por tal qual cosa que se llegó à advertir, pero no se
 encontró mas que vn poco de agua elada en vna religiosa
 comun vida , que no es la vida mas que vna poca de agua :
Omnes nos quasi aqua delabimur : esta diligencia curiosa de
 cercarse à conocer la Vida de N. V. Doña Agueda se me
 manifestó à mi siendo ya su Confessor, pero lo que yo hi-
 ze fue oír , y callar , porque no era tiempo de hablar
 aquel.

Para el Funeral de vna Persona Religiosa , ideò (es-
 crive Picineli) la erudicion antigua el enigma de vna por-
 cion de nieve con este epigraphe : *rigat liquefcens*. Riega
 derretida, muere la nieve quando se derrite , luego riega
 la nieve quando muere : Es la nieve , escribe el mismo,
 por su blancura , simbolo de vna Religiosa ; lo mismo es
 nieve que agua elada, ò crafá, y si esta fue la que se hallò
 en el pozo del Texto ; nieve , ò agua elada fue la Vida de
 N. *Pozuelo* en el Claustro : oy sirve esta nieve à su Funer-
 al, pues si la nieve riega derretida, y se derrite à presen-
 cia del Sol, derretida, ò desecha la nieve de la Vida de N.

Doña

2. Reg. c. 14.
 v. 14.

Mund. Symb.
 lib. 2. c. 3.

Supr. n. 120.
 & 121.

Doña Agueda al aparecer el Sol de Justicia , riega nuestros corazones su vida prodigiosa.

El Sol q̄ resplandeció quando apareció el fuego del Texto, es figura del Sol de Justicia Christo, aquel fuego sagrado estuvo oculto en la misma agua elada, ò nieve q̄ en el Pozo se encontró, hasta que el Sol llegó à resplandecer, y hasta que el Sol de Justicia Christo resplandeció , ò apareció à nosotros en su manifestacion, ò Epiphania , estuvo oculto el fuego del Amor Divino en la vida de N. V. Doña Agueda , pero así que este Sol Divino de Justicia se hizo à nosotros manifiesto : *Christus apparuit nobis* : en tiempo en que estando en Maytines esse Religioso Coro llamaba , y convidaba con su canto à adorarlo : *venite adoremus Dominum* : salió el alma de la tierra de Dios de este mundo à adorar à Dios (como discurremos) en el Cielo, y con su muerte se comenzó à manifestar su vida admirable , pues ò ya sea por lo dulce, y quieta que fue, segun afirman las Religiosas que la vieron morir , ò ya por la commocion comun à venerarla , que tuvo essa Comunidad Religiosa , advirtiendo se avia verificado lo que vna hora antes de morir avia dicho ; ò ya por la mocion de muchas gentes à ver su cuerpo, quando à otro dia lo baxaron à el Coro, no obstante el estar lloviendo tanto , lo cierto es, que despues que apareció el Sol de Justicia Christo N. bien, se comenzó à manifestar su Virtud , y con ella el fuego en que ardió en su Vida del Divino Amor.

Propuesto ya el assumpto, comienzo la Historia de su Vida, y verèmos que fue vn mystico fuego N. Doña Agueda. Nació en la Villa de Cambil, tres leguas distante de la Ciudad de Jaèn, en el dia seis de Febrero del año de 1684 nació de Padres, ni muy ricos, ni muy pobres, fueron sus Padres, y Abuelos Labradores honrados , pero en la sangre muy limpios, tenían vn mediano passar , ni con abundancia, ni con extremada pobreza , que esto mismo sin quitar, ni poner, era lo que pedia à Dios Salomòn: *mendicitatem & divitias ne dederis mihi* : su Padre se llamó Don Gregorio Pozuelo , su Madre Doña Antonia Molina ; y aviendo esta quedado viuda siendo de tres años N. Doña Agueda, con el motivo de vn pleyto que tuvo en esta Ciudad

Dixo no vendria su Confessor.

Prov. c. 30.
v. 8.

dad , determinò venir se à vivir à ella levantando de Cambil su casa , su Madre perdió el pleyto , pero fue ganarlo N. Doña Agueda , pues desde esta ocasion comenzó Dios à prepararla para que fuera Religiosa , y Esposa suya : se lo anunció esto , siendo de quatro , ò cinco años vn Religioso Trinitario Descalzo , diciendole à su Madre que cuydara mucho aquella Niña , porque avia de ser Religiosa.

Otro hijo que le quedó à dicha Doña Antonia , luego que llegó el tiempo proporcionado recibió en nuestro Convento nuestro Sagrado Avito , y fue vn Religioso de virtud , y talentos , como lo afirman los que lo conocieron siendo Maestro de Novicios. Como iba creciendo N. V. Doña Agueda crecía en ella el deseò de ser Religiosa, particularmente desde vna ocasion , en que tomando el Sagrado Escapulario del Carmen en el Convento de los Muy Reverendos Padres Carmelitas Calzados , se vió interiormente movida à ser Religiosa Carmelita : mucho lo deseaba , aunque procuraba enfriar sus deseos su pobreza : queria su Magestad que se lo pidiera mucho, para lograrlo despues de mucho tiempo , pues tenia ya los 26 años cumplidos quando tuvieron el deseado logro sus deseos : fue el caso, que sabiendo vn Cavallero Togado, que se confesaba con el P. Fr. Juan Pozuelo , hermano de N. Doña Agueda , que esta deseaba ser Religiosa Carmelita; y que por no tener dote no lo era, le dixo à dicho su hermano, que si su hermana Doña Agueda continuaba en los deseos de ser Religiosa Carmelita , por faltarle dote no se detuviera , que el le daria dote , y todo lo necesario para este efecto, como lo ofreció así lo hizo, y consiguió N. Doña Agueda por este medio el Estado Religioso que tanto avia deseado.

Muchas Religiosas , que oy viven, se acuerdan no se consumió ni vna onza de cera en su Profesion , aviendo estado Manifiesto mas de dos horas su Magestad , pues quando se llegó à entregar à el Cerero para pagarle el consumo, aviendola pesado sacò la apuntacion de la que avia entregado , y dixo, no tenían que pagarle cera alguna, porque la que bolvian era la misma que el tenia apuntada.

tada; no dudo pudo ser equivocación del Cerero, però el caso como lo he dicho es notorio en este Convento, y N. Doña Agueda lo dexò escrito de su mano, dando muchas gracias à Dios por este favor, siendo ella, como dice, tan ruin.

Bien se que es malo ser supersticiosos, pero tambien lo es ser culpablemente inadvertidos; yo no puedo dexar de reparar que ardiera la cera en su Profesion, sin que se llegara à consumir, que se yo si en el fuego que ardia, sin galtarle la cera, quiso manifestar la Magestad Divina, que avia de ser vn mystico fuego N. Doña Agueda: pero lo dirà mejor el siguiente caso, que de su mano misma dexò escrito: Martes 26 de Mayo me levantè à la Oracion de Comunidad, y despues de acabadas horas, baxè à comulgar, y me recogì à dar gracias à Dios; en mi interior le adoraba, è intelectualmente veìa que mi pecho estaba hecho vn fuego, y que salian muchos rayos de aquel fuego Divino, y sentia que toda me abrafaba con el calor de aquel divino amor: Lo demàs que escribe en este dia lo omito, pues fuera hazer el Sermon muy largo, y de ello despues dirè mucho.

Fuego sentia la V. en su pecho porque tenia à Christo, esto no es estraño, porque Christo es fuego, pero el sentir que se abrafaba, esto si es estraño, porque no sucede à otros; de aquella Fuente del fuego Divino le provenia el estar hecho vn fuego su pecho, y el llegarle à abrazar, y arder, y tanto, que me dixo à mi en vna ocasion, Padre es tanto el ardor que siento en mi, que me parece que si se vieran mis huesos, se vieran hechos vn carbon. A traer fuego à la tierra, dice Christo N. Bien, que baxò de la Gloria: *Ignem veni mittere in terram*; y que todo su deseo es que se encienda, y arda: *Quid volo, nisi ut accendatur Quod ardeat*: ardia en N. V. este fuego en su pecho oculto, porque en el lo tenia Dios escondido como en Pozo. En vna ocasion dice la Sierva de Dios, que despues de aver comulgado en el dia 20 de Enero, estando como avergonzada de ver lo mala que era, humillada asì en la presencia Divina, veìa, dice, *mi corazon hecho vn asqua de fuego que me abrafaba*. En otro dia dexò escrito, que

Luc. c. 20
v. 49.

despues de aver comulgado interiormente recogida, viò à su Alma en medio de vna à modo de Capillita, adornada de piedras muy preciosas, y à el Espiritu Santo en forma de Paloma en lo alto de la Capillita arrojandole llamas de fuego à mi Alma: Por esto con mucha gracia, y sencillez decia la V. à sus Confesores que le decia à Dios, quando sentia las llamas de este ardor: *Señor retirese Vsted vn poquito, que ya no puedo mas*; con esta santa cortesia, y sencillez hablaba la V. con Dios.

No puedo dexar de reflexar en las palabras con que el grande fuego de su amor le hacia pedir à su Magestad se ausentara, deseando tanto su presencia: *Señor retirese Vsted vn poquito, que ya no puedo mas*; que es lo mismo, que en sentir de Ghislerio le dixo el Alma santa al Divino Esposo; *revertere, similis est dilectæ mi caprea, hinnallo que cervorum super monte Bether*. Buelvete Esposo mio, le decia el Alma Santa, retirete vn poco, pero sea semejante tu retiro, y ausencia, à los ligeros saltos que dà la Cabra, y à los que dà el Ciervecillo en el Monte, yendo, y bolviendo al instante, pues no pudiendo su naturaleza sufrir tanto fuego de amor, le hazia pedir que se apartara vn poco la Esposa, pero el mismo Amor le hacia desear el que bolviera, que fue lo mismo que le decia N. V. Doña Agueda: Era tanto el fuego de amor de la Esposa en esta ocasion, dice San Bernardo, que para conseguir algun desahogo à tanto fuego, sin considerar, que, ni como habla à su amado, pide, y solicita su retiro: *Pro captanda quantulancunque evaporatione ardoris quem patitur non considerat quid, Quod qualiter loquatur*: Lo mismo dice Ghislerio, le dize el Alma Santa al Divino Esposo en el ultimo verso del ultimo Capitulo. *Fuge dilectæ mi*: Pero añade este Expositor, que desea la Esposa la llevara para siempre con el.

Con quanta ansia deseaba N. Doña Agueda se acabara la carrera de su vida, quantas vezes suspiraba con San Pablo! *Desiderium habens dissolvi, Quod esse cum Christo*: Quantas vezes le oì yo dezir, Padre quando querrà Dios sacarme de este mundo? No lo digo, proseguia, por no padecer, aunque padezco tanto, lino por la contingencia que

Ghis. Exp 3
in Cant. cap.
2. v. 17.

Apud Ghislerio
v. 16. Exp.
Apend.
Cant. c. 8.

Ap. ad Phi-
lip. cap. 1. v.
23.

que tengo de perderlo , si me condenarè yo Padre , me decia llorando alguna vez , pues conozco mi maldad , è ingratitud à tanto como debo à su Magestad ! Estos temores interiores la tenian en tã grande tormento , que decia era imposible sufrirlo , y que si Dios no le diera fuerzas , le huviera quitado este padecer muchas vidas.

Pero yã es tiempo que diga algo de su grande paciencia , pues fue esta el Chrysol donde probò el oro de su amor la Divina Magestad ; muchas vezes decia , que era tanto lo que padecia , que ni se podia entender , ni ella lo podia explicar : fueron muy frequentes las enfermedades que tuvo , y en muchas defauciada de los Medicos. Una vez acometiendole repentinamente algun mal , ò lo mas cierto creciendo mucho su interior temor , fue llamado el Medico , y hallandola este sin pulsos , le mandò dár los Sacramentos , vino llamado à toda priessa su Confessor , y aunque conocia que no era de muerte aquel mal , condescendiò , como prudente , con el dictamen del Medico , dandole à su Magestad por Viatico , recibiólo vestida , hincadas las rodillas en tierra como si estuviera sana , y passado à poco tiempo aquel como defmayo , saliò de su Celda , y acudiò à su officio como si nada huviera passado.

Los dolores que padecia de cabeza eran tales , que decia , eran naturalmente insufribles , y tanto (que como en muchos dias dexò escrito) en los continuados raptos que tenia , sentia que su Angel le ponìa en la frente vna cinta de oro , y que con ella sentia grande alivio : tenia con su Angel mucho comercio , en vna ocasion le preguntò à este como se llamaba , y le respondiò que se llamaba *Zaphiro* ; y en hallandose en algun grande trabajo , lo llamaba diziendo , *ayúdame Zaphiro mio*. En vno de sus papeles escribe , que le dixo en vna ocasion su Angel se previniera para padecer mucho , y que todas las mortificaciones se las embiarìa Dios de su mano : Por qualquier leve falta que cometia , era severamente reprehendida , y cruelmente castigada.

En el Sabado 12 de Agosto del año de 36 dexò escrito , que despues de aver salido de la Oracion de Co-

munidad por la tarde . le assaltò el Demonio con vna tentacion de ira , y que , sin saber como , habló algunas palabras con impaciencia , de fuerte que , como dice , no sabe como fue aquello , que habló apasionada , sin estar en su mano : Esto , prosigue la V. me atribulò mucho , por la ofensa de Dios , no obstante me fui à reconciliar , y quedè movida de la irascible que me fatigaba mucho , y le ofreci à Dios aquel trabajo que estaba padeciendo , afsi aguantè hasta por la mañana muy afligida por hallarme tan llena de miserias , y con mucho temor de llegar à recibir à mi Señor ; llegó la hora , y despues de aver recibido à su Magestad me fueron postrando , y poniendo en la postura de los azotes , que me parecia me quebraba las espaldas , alli me tuvieron amarrada , hasta que reçebi los azotes , que fueron en castigo de las faltas , alli padeci de fuerte , que clamaba à mi Señor , y à la Reyna de los Cielos , porque me parecia que alli acababa la vida ; sali de este trabajo , y me puso mi Angel junto à si , y sentia que me daba vn Vaso con bebida , con que me confortaba : porque à mi me sucede , lo que à vn hijo con su Padre que lo castiga , que no siente el castigo , sino el disgusto de su Padre. En otro dia dexò escrito , que aviendose levantado à comulgar con trabajo , por aver dormido aquella noche muy mal con su padecer , encontrò à vna Religiosa , la que se comenzò à reir quando la viò ir al Coro , à esta , dice , que le dixo , *hija he passado muy mala noche , pues no he dormido*. Despues de averlo dicho , prosigue , me vino el escrupulo de aver mentido , pues avia dormido , aunque muy poco , no obstante comulgè , y despues de aver comulgado , me pusieron en la postura de los azotes , los que reçebi , y oí en mi interior que me dixo su Magestad : *Alma mu- cho me desagravan las palabras habladas sin necesidad ; el castigo que has recibido ha sido por la falta que tuviste en esto*.

Las reprehensiones , y castigos son señal de Amor , dice en el Apocalypsis la Divina Magestad : *Ego , quos amo castigo , & corrigo* : y San Pablo , que à todo aquel que Dios recibe por su hijo , lo castiga con rigor severo ; *quem enim*

diligit Deus castigar, flagellat autem omnem filium, quem recipit: No ay duda que era grande el amor, que Dios tenia à N. V. pues la reprehendia, y castigaba tan severamente. Tenia su Magestad gusto en verla padecer, pues era el camino en que la avia puesto su Magestad, y fuera de otras mortificaciones que tenia, el ser cruelmente azotada, le fue muy ordinario à N. Religiosa. Oyga se lo que dexò escrito en el Martes 20 de Febrero. Acabada de comulgar fui recogida en el centro de mi pecho, donde me pusieron en aquella postura que me quebraban las espaldas, y al mismo tiempo descargaban aquellos azotes sobre mi, y yo los recibia con grande resignacion, porque se hiciera la voluntad de mi Señor, y al mismo tiempo me decian: *Alma prevenite, que todas las semanas has de llevar estos azotes, Lunes, Miércoles, y Viernes*; en que reconoci grande gusto en su Magestad, y lo abrazo muy gustosa, aunque con grande padecer, porque era tanto el de mi interior, y los dolores de espaldas, y pecho, que allí me parecia espiraba: En esto prosigue, me fueron subiendo, me pusieron en aquella Puerta, me sacaron à aquella Plaza, y me hallè con mi Angel, que hizo lo mismo que otras veces, que fue ponerme de rodillas, y elevada à el Cielo adoraba à mi Señor, y le ofrecia aquellos azotes, y todas mis obras; me hallè con la Madre de Dios, me postre à sus pies, y le pedia me enseñara à servir à mi Señor, me dixo que ofreciera aquellos azotes, y me diò à entender avian de ser tres dias en la semana.

No sè que tiempo durò este tormento de azotes, porque no he podido leer todos sus papeles, porque es tanto lo que escribió, que me parece avrá como media resma de papel; en otra ocasion dice le preguntò à su Angel, quien le daba aquellos azotes, y le respondió, que para aquel tormento tenia Dios destinado à vn Demonio; que bien pudiera aqui decir N. V. hablando con la proporcion debida, lo que dixo el exemplar de la paciencia: *Irruit in me quasi Gigas*. Ay! dice el pacientissimo Job, que Dios se ha arrojado como vn Gigante contra mi: no hallo otra vez mas acomodada para explicar su grande padecer:

pues

pues no dixo en otra ocasion para explicar su tormento, que lo avia tocado la divina mano? *Manus Domini tetigit me*; pues como aora trata à Dios con nombre de Gigante para explicar lo que padece? El mismo lo dice: *concidit me vulnere super vulnus*: no era en esta ocasion vn dolor continuado, sino vn dolor sobre otro añadido, y decir el dolor, ò martyrio de vn azote sobre otro azote, de vna herida sobre otra herida, y de vn padecer sobre otro padecer, solo diciendo que castiga Dios como vn Gigante se puede explicar.

Al passo que crecia en la Sierva de Dios el padecer, crecia mas, y mas el fuego de su amor deseando padecer mas, y mas; padecia interior, y exteriormente sintiendo en su cuerpo recios dolores, y en su interior recios combates, assaltabala el comun Enemigo muchas veces con tentaciones atrozes, las proponia en su imaginativa con tanta viveza, que le parecia las consentia, y esto era lo que mas affligia su alma. En vna ocasion siendo yo su Confessor me embiò con cuydado à llamar, hallèla muy affligida, y llorosa, y preguntandole que tenia, y por que lloraba? Me respondió diciendo, que avia tenido vna gran tentacion contra la castidad, considere Vsted, me decia llorando, vna Muger tan enferma postrada en vna cama, y tan anciana, con vna tentacion tan recia, que mi mayor cuydado es, si la consentiria, con esto como no he de estar angustiada, y llorando? Le parece à Vsted, me decia, si consentiria yo? Hizele las preguntas que me parecieron necessarias, y asegurandole, que no avia consentido, quedò su espiritu quieto, y sossegado.

O! y como pudiera exclamar la Sierva de Dios en lo recio de la tentacion con San Antonio Abad, *donde estabais Señor?* Esta fue la pregunta que hizo el Alma Santa preguntando à su Esposo donde descansaba en el ardor de medio dia? En lo recio de la tentacion expone el V. Beda, *ubi cubes in meridie*, Beda, *in fervore tentationum*; no sabia el Alma Santa, que en la ocasion de ser tentada le assilia ocultamente su Esposo, teniendo en lo mas intimo de ella su descanso, y es ignorarse à si misma ignorar que en ella habitaba su Esposo, por esso le responde este à la pre-

pre-

pregunta que à si misma se ignora, *si ignoraste*: Que de mi intento el D. Alapide! Pues no sabes Alma donde defcanso yo quando estàs atribulada, señal es que te ignoras, y que no conoces tu hermosura, pues en ti misma, quando estàs en lo mas recio de la tentacion, tengo yo mi defcanso viendote pelear: *Si ignoras te ipsam*: Alapide; *id est pulchritudinem tuam, pulchrum que Tabernaculum, in quo pasco, & cubo in meridie*; que fue lo que dixo Christo N. Redemptor à S. Antonio Abad, *contigo estaba yo viendote pelear con la tentacion.*

Oygate aora lo que dexò escrito en el Viernes pri-
 ,, mero de Noviembre del año de 35: Aviendo acabado
 ,, de comulgar me recogí à dar gracias à Dios, y allà
 ,, dentro sentia una turbacion muy grande, porque era
 ,, mi alma combatida, con algunos assaltos de mi enemi-
 ,, go, que me ponía algunas tentaciones para inquietar-
 ,, me, y era grande mi batalla, porque mi alma queria
 ,, volar à aquello que ama: estando en esto se le manifes-
 ,, tò à mi alma el Señor Crucificado, allí se abrazò mi al-
 ,, ma, de aquellos sacratísimos pies, en esto me pusieron
 ,, en aquella postura que era agoviada, en la qual postura
 ,, me echaban vn grande peso encima, que me quebraba
 ,, las espaldas, y particularmente la siniestra, porque
 ,, aquel peso que me echaban me quebraba el hombro,
 ,, y me encogia los nervios del pescuezo, y garganta, con
 ,, que agonizaba, pero el Señor estaba conmigo.

Mucho padeció en esta, y otras ocasiones la Sierva
 de Dios: toda su vida fue vn continuado padecer: mu-
 chos fueron tambien los favores, y regalos que le hizo
 su Magestad, pues quanto más padecia más gozaba, por-
 que como dice el Real Profeta, à el mismo passo del pa-
 decer son las consolaciones de Dios, y el gozar: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo consolaciones tue latifecaverunt animam meam.* Y el Apostol assi como abunda en nosotros el padecer por Christo, assi tambien abunda en el mismo Christo nuestro consuelo: *Sicut abundant passionés Christi in vobis, ita, & per Christum abundat consolatio nostra.* Es esta maxima que practicò Dios con su Pueblo escogido de Israel, pues primero les diò la affie-

Pf. 93. v. 19.

Ap. ad Corin
 th. c. i. v. 5.

cion, y despues el consuelo del Manà: *afflixit te penuria, & dedit tibi cibum Manà*; pero N. V. como tan bien instrui-
 da en las leyes de Amor, estaba siempre encontrada con el gozar, deseando siempre el padecer; esta es la mejor prueba del fuego del Amor; dulce cosa es, dice mi Gran Padre San Augustin, estar gozando del objeto del cariño, pero es mucho mas tierno el padecer por el amado: *dulce est amatum videre, sed dulcius pro amato pati*; Pero quanto mas se escusaba, y huia los favores la Sierva de Dios, mas, y mas la regalaba la Divina Magestad.

No es facil reducir à numero los muchos favores que recibió de la divina mano: las tres diferencias que ay en materia de Visiones, corporeas, imaginarias, è intelectuales, no las ignora el que ha leído à Santa Theresa, como el que la intelectual es mas segura; qual sea vna, qual sea otra, aunque por los efectos se pueda conocer, pero como esto es vna cosa tan oculta, me parece que solo podrá distinguirlas bien el que las passa; bien sabe el Docto, que la buena vida en el exercicio de diversas virtudes es vna de las reglas mas eficaces para calificar las visiones, regulados por estos principios, no ay dificultad en creer con fee humana, aunque falible, las muchas que dexò escritas N. V. de estas referirè solo algunas, pero las mas que Dios le hacia eran por mano de Maria Santissima Señora nuestra.

En vna ocasion, escribe la V. que la llevó su Angel adonde otras veces, y que se hallò su alma presente à Maria Santissima Señora nuestra, que tenia en sus brazos à su Hijo pequeño, y despues de otros favores que Hijo, y Madre le hicieron, le preguntò el Niño como se llamaba: Agueda de Jesus respondió la Sierva de Dios, pues yo me llamo Jesus de Agueda respondió el Niño: esto mismo se sabe passò con Santa Theresa, y que ha passado tambien à otras almas, no se que pueda tener embarazo en creer esto del modo dicho, el que sabe que tiene Dios cistado su gusto en jugar con las almas de este modo: *Ludens in orbe terrarum, & delicia mea esse cum filiis hominum.* En otra ocasion, escribe, que arrebarada, como otras veces en espíritu, ò como dice la V. intelectualmente, viò su al-

Deut. 8.

Aug. in Soli-
 loquijs.

Prov. 8. v. 31.

ma

nia à el Niño Dios en los brazos de su Santísima Madre, y en su mano con vn ramo de diversas flores, en que entendió representadas diversas virtudes, y que sacando el Niño del ramo la Azuzena, y la Violeta, se las dió à ella: Bien se sabe que en la Azuzena, està significada la castidad, y en la Violeta la fortaleza en padecer; la misma V. dice lo entendió así, y como fue tan combatida del Demonio contra la virtud de la castidad, le querria decir con estas dos flores el Señor, que para conseguir el triunfo del Demonio, el mejor medio es padecer con fortaleza mucho.

Muchas veces, escribe, que arrebatada en espíritu, ó con Vision intelectual oyó el Santo Sacrificio de la Misa, siendo vnas veces el Celebrante San Juan Evangelista, otras San Andrés, y otras N. P. San Augustin, algunas de estas veces me las comunicó à mi siendo su Confessor, y yo no sé si me admiraba mas de los favores que Dios le hacia, pues sé que los haze con quien quiere, que de la profunda humildad de N. V. al referirme estos favores: *Por qué harà esto conmigo su Magestad*, exclamaba, *siendo yo como soy tan ruin, benditas sean las grandezas de Dios*: observè en este tiempo, que antes de hacerle algun favor la prevenia Dios con algun grande trabajo, siguiendose despues otro, que esto era en ella lo ordinario: prevenianla en los favores mismos para padecer, y entonces me decia que sentia que le daba fuerzas su Magestad, nunca se afligia con los avisos de padecer que su Magestad le daba, porque el fuego del Divino Amor en que ardía, aunque violentando el natural, le hacia desear el padecer: Logró la Sierva de Dios tan colmado su gusto, que no solo padeciò los grandes dolores, y aflicciones de cuerpo, de samparos, y sequedades de espíritu, que se suelen padecer en esta vida, sino que tambien quiso Dios que experimentàra algo de lo mucho que se padece en la otra.

Con mucha frecuencia, dexò escrito, que era llevada en espíritu al Santo Purgatorio, y en particular los dias de Sabado. En vna ocasion me dixo à mi la V. que avia padecido angustias, y dolores de muerte, que fue llevada en espíritu al Santo Purgatorio, y que conoció en

en el alma de vna Amiga suya muy sierva de Dios, que se le dixo estaba aquel alma padeciendo por algunos ratos de tiempo que à ella le avia quitado yendo à visitarla à su Convento, que era preciso que ella le ayudàra à padecer para ayudar à que saliera su Amiga de aquel penar: Bolvió de la vision interiormente tan abrasada en espíritu, que el ardor se comunicaba à su cuerpo, y hasta à la ropa de la cama, donde en aquel tiempo estaba enferma, y tanto que algunas Religiosas avian llegado à reparar, y decir, como preguntandose vnas à otras, Señoras qué calor es este que se experimenta en la Celda, y cama de esta Religiosa? Esto será, respondia alguna, lo recio, y fuerte de la calentura, no decia mal, pero era calentura de otra especie muy distinta, de la que por acá se experimenta, y yo à todo esto, me decia, no hablaba vna palabra.

En el Sabado 24 de Noviembre, escribe, que fue llevada à el Purgatorio, y que fue puesta en vn sitio, ó lugar, donde vltimamente se purifican las almas para subir à gozar de Dios: à este lugar, dice, que es donde baxa los Sabados N. M. y Señora del Carmen, y saca muchas almas la Gran Reyna, y alguna vez Sabado dia de Santa Agueda, escribe, le pidió, que por ser dia de su Santa las sacàra todas, y que la Gran Reyna se lo concediò sacando todas las que avia en aquel lugar. Aqui pues, escribe en el citado dia, que viò vn Alma, que conoció muy bien que estaba blanca como vna nieve, pero que era grande su padecer por las ansias que tenia de ver à Dios: yo, escribe, estaba mirandola, y veia que su Angel la tomaba de la mano, y que se llegaba à mi, y como estaba tan cerca se quedò mirandome, yo padecia terribles dolores, y oí que me decian que lo que padecia era para ayudar à aquella Alma para que saliera mas presto de su pena; en esto que vi venir à la Gran Reyna, y que sacò à esta, y à otras llevandolas consigo à la Bienaventuranza.

Apenas avrà especie de tormento que no padeciera la Sierva de Dios en su cuerpo, y espíritu, y lo que mas llega à admirar era el gran cuydado con que ocultaba su padecer, pues solo se lo manifestaba à su Confessor, à

quien solo decia los favores que le hacia su Magestad , y esto porque lo manda Dios assi ; pues las visiones , y favores , si son de Dios , traen consigo vn gran deseo , è inclinacion de manifestarlas à el Confessor , à quien Dios tiene puesto en su lugar , y aunque estè segura el Alma de que la vision es buena , nunca se aquietta hasta que à su Confessor la comunica : las que son del Demonio son al contrario , pues fuera de que dexan con inquietud , y sobervia à el espiritu , traen consigo inclinacion à no manifestarlas à el Confessor , porque este no las llegue à conocer ; solo para el Confessor suyo tenia la Sierva de Dios su pecho abierto , sin que alguna otra persona pudiera llegar à conocer la cosa mas leve de lo que passaba en su interior : queria Dios que en este Convento estuviera el fuego de su amor divino oculto , en N. *Pozuelo* como en Pozo , por esso aunque era la Sierva de Dios tan sencilla , jamás se le oyò vna palabra en que pudiera entender alguna Religiosa algo de lo que passaba por ella : quando la movia el natural à quejarse de su padecer interior , lo disimulaba con lo quebrantada que tenia su salud.

El grande fuego en que ardia de amor à Dios le hacia que estuviera con frecuencia en la presencia de su Magestad , estando con la misma frecuencia en oracion fervorosa haciendo actos de conformidad con la voluntad divina. Su preciso trato , y comercio con las Religiosas era siempre alegre , suave , y dulce , era tan humilde , y sentia de si tan baxamente , que muchas veces se admiraba , que siendo ella pecadora tan mala , la huviera Dios traído à vivir entre sus Esposas : nunca se oyò que reparara falta alguna en otra , y si acaso la advertia , la proponia con tales palabras para remediarla , que quedaba la Religiosa advertida , corregida , y contenta. Nada he dicho de su grande obediencia , pues era esta tan pronta , que nunca con advertencia faltò à lo que se le mandaba. En vna ocasion estando como estaba tan enferma temió , que la Obediencia la pusiera en la Porteria , no habló vna palabra , porque hizo escrupulo de pedir à la Señora Priora que no la pusiera , diòle la Obediencia con efecto este officio , y haciendo casualidad de encontrarse con la Señora

Priora

Priora , le dixo : yo no sè Señora como he de poder cumplir con tantos años , y estando tan falta de salud. Vaya Vsted , le dixo la Prelada , con mucho agrado , porque avia sido su Connovicia , y la queria mucho , que Dios le darà à Vsted fuerzas para todo , con esto quedò muy sofegada , y contenta con el penoso officio de la Porteria.

Mucho he ponderado su padecer , y creo que es nada para lo que fue en realidad , no obstante todo lo dicho. Aunque fue tanto no tiene comparacion con el grande tormento que tuvo , quando la assomaron à el Infierno : Oygate el caso , que quiero acabar su padecer , por donde de la Sierva de Dios comenzó à escrevir : El tercer dia ,, de Pasqua del Espiritu Santo , no dize que año sucedió ,, esto , escreve , se viò interiormente movida para ir al Coro , fuè , y assi que se recogió , oyò que le dixeran no ,, temas assomate aqui , y la assomaron à vn sitio muy profundo , que su boca era como de vn Estanque muy feo , y las llamas tan horrorosas , y las almas tan metidas en ,, ellas , que solo se les veian las cabezas , quedò mi alma , ,, prosigue , tan espantada de ver aquel calabozo de tanto horror , que nada le faltò para espirar : Bolvi dando ,, gritos , y tan assombrada , que quedè por muchos dias ,, como tonta : El Señor nos libre de tal sitio amen. Assi acaba la Sierva de Dios esta vision : Bien pudo en esta ocasion decir con David , que fue su padecer tan extremado , que la rodearon hasta los dolores del Infierno : *Dolores Inferni circumdederunt me*. Pues la lastima de aver visto , que en el avia tantas almas , la tuvo muchos dias en terribles angustias.

Yà es tiempo de contraer todo lo dicho à el assumpto de aver sido N. V. vn oculto mystico fuego : Habla del amor del Alma Santa en el Capitulo octavo de los Canticos el Divino Esposo , y despues de aver dicho , que es fuerte como la muerte , y duro como el Infierno. *Fortis ut mors dilectio , dura sicut infernus* *Emulatio* : Dize , que sus obras , y afectos son fuego encendido : *Lampades ejas lampades ignis , atque flammarum* : Porque hazen padecer por el amado , expone Hugo Victorino , angustias de muerte , y dolores de infierno ; y al amor que hace padecer por el

D2

ama-

Pf. 17. v. 6.

Cant. 8. v. 6.

Apud Ghisl.
Exp. Apend.

Ghisl. hic.
Exp. 1.

amado de este modo, le llama el Divino Esposo vn fuego en el corazón oculto, expone Ghislerio: Es fuego, dice el Expositor citado, porque en lo oculto, è interiormente hace igneo al corazón del amante, y en lo exterior con la luz de los beneficios, y gracias del Esposo hace resplandecer como centella de fuego: Contrayga el curioso todo lo dicho al grande padecer de N. V. y verá que fue vn fuego mystico ardiente; trayga à la memoria los favores hechos à N. Doña Agueda, y verá la razón de resplandecer como centella; pero quando empezó à resplandecer como fuego? Segun la exposición de Ghislerio, fue à vista de los beneficios del Esposo, pues a vista del beneficio de aver aparecido à nosotros Christo, Esposo Soberano, se manifestó N. V. vn mystico fuego antes oculto.

Die 5. Feb.
Num. 222.

Permitafeme, para acabar, que expresse lo que este nombre Agueda quiere decir: en sentir de algunos se interpreta *Santa de Dios*, los cita el Docto Polo en su Diario Sacro, pues trae su etimologia de la palabra *Agios*, que significa *Santo*, y de la palabra *Theos*, que significa *Dios*. Tambien significa *la que perfecta, y consumadamente habla*, y así tiene su etimologia de esta palabra *Aga*, que significa *el que habla, y thau*, que significa *consumacion*; *solemne consumacion* se interpreta tambien, pues la palabra *Aga* significa *solemne*, y *thau*, *consumacion*; todo creo piadosamente que lo fue N. Doña Agueda de Jesus, fue Santa de Dios, y tan oculta, que nada se sabia de tal Santa; fue Santa de fuego, porque es fuego Dios, dice S. Pablo, *Deus noster ignis consumens est*. Habló, y escribió perfectamente, pues ni se oyó en sus palabras cosa que fuera culpable, ni se verá en lo que escribió su pluma, cosa que haga disonancia. Acabó en fin su vida con solemnidad, pues con su muerte se comenzó à hazer solemne la vida de N. V. y aunque por su arreglado vivir, segun la misericordia de Dios, podemos piadosamente creer, que le está gozando ya, pero mientras no nos lo dice la Silla Apostolica, no nos excusa la piedad Christiana el rogar à su Magestad por ella, pidiendole humildemente, que la alma de su Esposa Doña Agueda.

REQUIESCAT IN PACE.
O. S. C. S. R. E. H. S.

Ap. ad Heb.
12. v. 29.

CENSURA DE EL M. R. P. Mro. Fr. THOMAS de Yepes, Maestro en Sagrada Theologia de el Numero, y Prior que ha sido de los Conventos de Alcaraz, y Murcia &c.

J. M. J.

REMITE A MI CENSURA N. M. R. P. M. Fr. FRANCISCO Heredero, Provincial de esta de Andalucia de la Observancia de el Orden de N. G. P. S. Agustin, la Oracion Funebre, que en las solemnes Exequias, que de comun acuerdo celebraron las dos Religiosas Familias de Señoras Carmelitas Calzadas, y Padres Agustinos Calzados de la Ciudad de Granada, à la Venerable memoria de la M. R. M. Doña Agueda Pozuelo de Jesus, dixo el R. P. Pdo. Fr. Joseph de Leyva, Regente que fue de los Estudios en el Convento de dicha Ciudad, y Examinador Synodal, que es de su Arzobispado. Y confieso ingenuamente, que à la primera intimacion de el precepto quedè sorprendido de notable sobresalto, y dixè lo que en semejante ocasion el Señor San Bernardo: grave, y terrible es para mi este mandato: *Grave est quod mihi injungitur*. Grave por exceder à mi cortedad la materia tan delicada de el asunto; y grave por verme obligado à censurar la Obra de vn Hermano, y Amigo, à quien por sus excelentes prendas de virtud, y literatura soy muchos años ha sinceramente aficionado; pues por el mismo caso me hallaba precisado à ser, como dice Plinio, mas severo Censor, para que no saliesse esta Obra à el publico con algun lunar: *Districtus semper Censor, qui diligit extat, dura fronte legit mollis amicitia*. Pero considerando de vna parte, que vna ciega obediencia sabe suplir lo que falta de fuerzas à la flaqueza humana: y reflexionando de otra en las singulares luces de el Orador, que era forzoso brillassen, como siempre, esta vez, por tener dadas tantas pruebas autenticas de esta verdad, quantas son las Funciones publicas literarias, que en Cathedra, y Pulpito ha cumplido con tanto honor; procurè sofegar mi cuydado, y me aplique

D. Bernard.
apud laHay.

Seg. Plin. lib.
1. Epist.

D. Bern. ser. de Obed.

què sin dilacion à obedecer rendido, siguiendo la senten-
cia de el Señor San Bernardo: *Fidelis obediens nescit moras,*
fugit crastinum; y fiando solo de el merito de la Obedien-
cia el acierto.

Lei , pues , esta Oracion vna , y otra vez con atenta
reflexion , y en cada vez hallè mucho mas , que admirar,
que es proprio de lo prodigioso, dixo vno de los antiguos
Sabios, no solo ser admirable à la primera vista, sino quan-
tas veces se renòvare su memoria : *Admirandarum rerum,*
et transcendendum notitia, quoties in mentem venerit , toties
renovat in mente miraculum. Es admirable , y prodigiosa
esta Obra; y asì quantas veces se lea, tantas se acreditarà
de nueva maravilla. Es admirable esta Obra , buelvo à
decir , no solo por su objeto principal , sino tambien por
su Autor.

Apud Silv. in
c. 2. D. Luc.
de Simeon.
Verb. q. 2.

Eslo por el objeto principal : porque siendo este la
V.M. Doña Agueda Pozuelo de Jesus, toda su vida fue vn
continuado milagro , por aver conservado en su pecho el
mystico fuego de el Divino amor escondido. Milagrosa
fue aquella famosa piedra de el Desierto , que à el golpe
de la Vara de Moysès faciò en Cadès la sed de el Pueblo
Israelitico : *Percutiens virga bis silicem , egressa sunt aquae*
largissima, ita ut populus biberet. Y en què consistiò lo mi-
lagroso de esta piedra? Porque no parece maravilla , que
de vna piedra salgan arroyos de agua copiosa , quando à
cada passo se advierte vn exemplo en la naturaleza. El
erndito P. Polo siguiendo la opinion de el doctissimo Cor-
nelio Alapide , responde , que consistiò este portento tan
grande , en que Dios por si solo obrando sobrenatural-
mente, produjo aquellas aguas de la piedra, convirtiendo
en ellas el elemento del ayre : *Deus hic se solo, supernatura-*
liter aquas produxit ex petra aerem vicinum in aquas conver-
tens. No me opongo à este sentir, pero hacen à mi parecer
el prodigio mayor otras dos circunstancias mas , que nos
refiere mysterioso el Sagrado Historiador , y son : que era
de pedernal la piedra, y que diò el agua à el herirla Moy-
sès con la Vara: *Percutiens virga bis silicem egressa sunt aquae*
largissima. Ya saben todos, que la piedra pedernal oculta
en sus entrañas el fuego , y que solo le manifiesta quando
se

Numer. cap.
20. v. 11.

P. Polo. tom.
1. de Manf.
Heb. manf.
33 cap. 55. n.
180. fol. 212

se ve herida de brazo poderoso. Pues ven aqui ya lo ad-
mirable de esta piedra : piedra , que conservando el fuego
oculto en su interior, dà golpeada, y herida agua clara en
el exterior à el Pueblo para saciar la sed ; no ay duda, que
fue vna piedra maravillosa , y que por tal debe ser perpe-
tuamente celebrada : *Percutiens virga bis silicem egressa*
sunt aquae largissima.

Piedra pedernal fue N. V. Madre : pues si aquella à el
golpe de el azero dà à luz el fuego , que en sus entrañas
esconde ; esta para que hiciesse patente à el mundo el sa-
grado fuego , que en su pecho ardia, hubo menester todo
el golpe de el cortante azero de la furiosa Parça. Fue pie-
dra pedernal , y muy semejante à la mysteriosa piedra de
Horeb , porque si esta sufrió ser repetidas veces azotada,
y herida con la Vara de Moysès ; nuestra V. Madre, como
ella misma refiere , sufrió por muchos dias (y acaso por
muchos años) crueles azotes , y heridas de otro ministro
de Dios. Y finalmente si la piedra pedernal de el Desier-
to fue , en pluma de San Pablo , figura de la Magestad de
Christo : *Petra autem erat Christus* , que herido con los
azotes , y Vara de la Cruz por pagar el precio de nuestra
Redempcion, se hizo fuente admirable de espirituales , y
suavísimas aguas para recreo , y consuelo de las almas se-
dientas de la justicia : *Hac enim petra tipus erat Christi, qui*
flagellis , et virga Crucis percussus factus est fons aquae spiri-
tualis, quae animas arentes, merentes, et squalidas reficit, et
recreat , que dixo el Doctissimo P. Cornelio : tambien lo
fue (hablando con la proporcion debida) de la V.M. Doña
Agueda , que azotada , y herida para satisfacer à la justi-
cia , y voluntad Divina por mano de su ministro , se hizo
vn manantial copioso de virtudes , y exemplos para re-
creo , y alivio de las sedientas almas de el Purgatorio , y
para consuelo , y edificacion de las de este mundo. Luego
justamente puedo decir , que es admirable la vida de esta
Sierva de Dios, pues supo qual otra piedra de Horeb ma-
nar copiosos raudales de exemplos de virtudes : *Egressa*
sunt aquae largissima , ocultando en su pecho el mystico
fuego de el Divino amor en encendidos volcanes.

Paul. 1. ad Co
rinth. c. 10.
v 4.

Cornel. Alap
in c. 12. Isai.
v. 3. fol. 190.

Con toda propiedad compara el Autor el fuego
mystico

myſtico , que ardió oculto en el pecho de la V. Doña Agueda à el fuego , que eſtuvo por tanto tiempo oculto en el pozo de Nehemias ; porque ſi eſte duró oculto ſe- tenta años, que fue el tiempo de la captividad Babilonica, en la V. M. duró oculto otros tantos años, que fueron los de ſu vida. Si aquel fuego ſagrado fue el miſmo milagro- ſo fuego , que tenían los Sacerdotes en el Altar para los Sacrificios , el qual para que fueſſe , ſegun el orden de Dios perpetuo, le procuraban fomentar con leños , ſegun conſta de el Levitico : *Ignis autem in altari ſemper ardebit, quem nutrit Sacerdos ſubijciens ligna manè per ſingulos dies.* N.V. ſe portó tan diligente , y oficioſa con el ſagrado fue- go , que en ſu pecho ardia , que no ſolo le conſervó toda ſu vida con leños de ſantas meditaciones , ſino que le augmentó haſta arrojar de ſi à ſus proximos encendidos volcanes. Y ſi de aquel fuego ſacro , que ſe halló con apariencias de agua clada ſe dice en la miſma Sagrada Historia, que no ſolo hizo arder los leños, y las victimas, ſino que tambien encendió las piedras grandes de el Al- tar en que ſe ſacrificaban : *Ex reſidua aqua Nehemias juſſit lapides majores perfundi. Quod ut factum eſt ex eis flamma accenſa eſt.* El fuego ſagrado de la vida de eſta Sierva de Dios no ſolo baſtó à encender las perſonas que la tratabã, en el Divino Amor (que à el fin no es mucho hiciere en ellas tal impreſion, ſiendo leños, y victimas bien diſpueſ- tas para arder) ſino que ya manieſto con la noticia de ſu ſanta vida es capaz de inflammar, y encender los corazo- nes mas duros que de piedra. Pues no ay que dudar es admirable eſta Obra por ſu objeto principal , que es la V. M. Doña Agueda de Jeſus , y que no ſolo es admirable à la primera viſta ſu vida, ſino quantas veces ſe renovare ſu memoria. *Quoties in mentem venerit, toties renovat in mente miraculum.*

Es aſſimifmo admirable eſta Obra por ſu Autor, por- que en ella compendia todas las reglas, que para vna Ora- cion eloquente dexó eſcritas N. P. S. Aguſtin. Eſtas ſon: que enseñe con la ſolidèz de ſus doctrinas , que deleyte con la dulzura , ſacundia , y amenidad de ſus ſentencias, y que incline, mueva, y perſuada à los oyentes con la eſi-

Levit. cap. 6.
v. 12.

Machab. lib.
2. cap. 1. v. 31
& 32.

M. P. N. Aug.
li. 4. de Doct.
Chriſt.

facia de ſus razones. *Ita dicere debet eloquens, ut doceat, et delectet, ut fleat.* Eſtas ſon las reglas, que preſcribe N. P. S. Aguſtin, y eſtas las que como verdadero hijo , y diſ- cipulo practica nueſtro Orador. Enseña , porque maneja las Theologias , Miſtica , y Expositiva con tal deſtreza, que aun el más rudo quedaria con la claridad de ſu doctri- na enseñado : *Ut doceat.* Deleita , porque eſta Oracion es vn ramillete compuesto de agudos conceptos , de juizio- ſas ſentencias , de ſolidas doctrinas , y de abundante eru- dicion en ſus clauſulas , y aſſi es conſiguiente , ſea agra- dable , y deleytable , no ſolo à los que tuvieron la fortu- na de oirla , ſi tambien à los que la tuvieron de leerla : *Ut delectet.* Ultimamente perſuade , y mueve eſta Oracion, porque refiere ſu Autor con tanta viveza la vida de la V. M. , y pondera con tal eficacia, lo heroyeo de ſus virtudes, que aun los mas tibios ſe inclinãran à imitarla , y move- rãran à dár à Dios la gloria, por haver ſido tan maravilloſo en ſu Sierva : *Ut fleat.* De modo , que atendida eſta Oracion por todas ſus partes , y circunstancias le adequa con propiedad lo que à otra luz dixo Caſiodoro con ſu acostumbrada eloquencia : *Habent hæc ſigillatim diſtributa præconium, conjuncta miraculum.* Porque ſi cada vna de ellas ſeparada es acreedora à vn Panegyrico, à todas jun- tas que podremos llamar ſino vna maravilla , vn milagro ? Y concluyo diciendo, que por ella juzgo à ſu Autor acree- dor à todos aquellos encomios , de que creyó merecedor à el Presbytero Goverto el Abad Tritemis: *Tu es (le dice) Govern. Presb*

Caſiodoro

Tritem. de Govern. Presb

Algo me he detenido en elogio de el Autor (ſi bien muy poco para lo que ſe merece) aun eſtando prevenido con la maxima prudente, que dice : *Laudet te alienus ;* pe- ro ſirvame de diſculpa aquella tan ſabida ſentencia , que alguna vez : *Ex abundantia Cordis loquitur.* Y para con- ſuelo de mi cortedad me queda el ſeguro , de que no fal- tarã

Seneca Epist.
24.

rarà quien la supla sin nota de apasionado ; y el averme conformado con el juicioso dictamen de Seneca, que dice en vna de sus graves Epistolas : *Lauda parè ut testimonium* fiento de esta Oracion, y es, que no solo no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Feè, Decretos Pontificios, ò buenas costumbres, sino que es vtilissima para bien espiritual de todos los Fieles ; por lo qual se hace acreedora à que conceda N. M. R. P. M. Provincial la Licencia, que se pide para darla à la Estampa. Así lo fiento, salvo &c. en este Convento de N.P. S. Agustín de Málaga en 1 de Marzo de 1760 años.

Mro. Fr. Thomàs de Yepes.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL MAESTRO Fr. FRANCISCO HEREDERO, Provincial del Orden de los Hermitaños de N. P. San Agustín de la Observancia en esta Provincia de Andalucía : Por la presente damos Licencia, para que se pueda imprimir vn Sermon, que en las Honras Fúnebres, que el Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas de la Ciudad de Granada, hizo à la Muy R. y V. Madre Doña Agueda Pozuelo de Jesus, dixo el P. Presentado Fr. Joseph de Leyva, Regente que fue de los Estudios de nuestro Convento de Granada, por quanto dicho Sermon ha sido de nuestra Orden examinado, y aprobado por el P. Mro. Fr. Thomàs de Yepes ; en testimonio de lo qual damos la presente en este nuestro Convento de Cadiz, firmada de nuestro nombre, y refrendada por nuestro Secretario en nueve dias del mes de Marzo de mil setecientos y sesenta.

Mro. Fr. Francisco Heredero.
Provl.

Por mdo. de N.R.P. Mro. Provincial.

Mro. Fr. Salvador de Toledo.
Pro-Sec.

CENSURA DE EL DOCT. D. PEDRO JOSEPH
de Baeza y Ortiz, Canonigo de la Santa Iglesia
Metropolitana de Granada.

EL SEÑOR DOCTOR D. JOACHIN DE SALAZAR, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canonigo al presente de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, me ha hecho la honra de remitir à mi Censura la Oracion Fúnebre, intitulada: *Mystico fuego oculto, y manifesto*: que en las Honras funerales, que el Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas de esta Ciudad; y el de Padres Augustinos Calzados hizieron à la M. Rda. y V. M. Doña Agueda Pozuelo de Jesus, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Joseph de Leyva, Regente que fue de los Estudios en el Convento de Sr. S. Augustin de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

Y aviendola leído con cuydado, no encuentro en ella proposicion alguna, que se oponga à la sana, y verdadera doctrina de N. Santa Fè Catholica; ni à las buenas costumbres, que nos enseña, y practica N. Santa Madre Iglesia. En ella nos pinta el Orador con el diestro pincel de su elocuencia, y discrecion à la V. M. Doña Agueda de Jesus, hecha vn Seraphin, encendido en el fuego de el amor de Dios con el magisterio, y escuela de Maria Santissima, y de San Augustin, y de Santa Theresa de Jesus. Describe el modo maravilloso, con que el Señor la colmò de favores especiales, y de grandes virtudes, hasta llegar à ser en realidad vna Santa de Dios, que es lo que significa el nombre de Agueda: y hasta ser tan de corazon Agueda de Jesus, que Jesus decia, que era Jesus de Agueda.

Es Jesus vn fuego abrafador, vino a el mundo Jesus à encender en su amor los corazones de los hombres, y desea S. M. que en ellos arda sin cessar. Pero no se enciende, ni arde en los mas por falta de disposicion. La V. Doña Agueda se dispuso bien con la Meditacion, y la Oracion. En esta hoguera de la Oracion se encendió en ella el fuego de el amor de Dios. Pado decir con verdad lo mis-

mo que David: *Concaluit cor meum intra me: & in meditatione mea exardescet ignis.* Fue Discipula en el arte de amar à Dios de San Augustin, y de Santa Theresa de Jesus, y fue semejante à los dos, en que fue traspasado su corazon con vna faeta de fuego de el amor de Dios. Viò vna vez su pecho hecho vn fuego, y que salian muchos rayos de aquel fuego Divino, y sentia, que toda se abrafaba con el calor de aquel Divino amor. Otra vez viò su corazon hecho vna asqua de fuego, que la abrafaba. En otra ocasion viò à el Espiritu Santo en figura de Paloma arrojando llamas de fuego à su alma. Era tanto lo que se abrafaba en este amor, que decia à Dios: *Señor, retirese Vsted vn poquito, que ya no puedo mas.*

Pero lo admirable, y especial de este fuego espiritual de su amor es, que siendo tan grande, y tan ardiente, pudo con todo esto tenerlo toda su vida tan oculto en el profundo pozo de su pecho, que nadie pudo conocer en su exterior aquel gran volcàn, en que se abrafaba su interior. Allí lo escondia su prudente cautela, porque no lo apagara el pernicioso ayre de la vanagloria, que si tiene entrada en el corazon, marchita la virtud, y es pollilla de el merito, que le priva de el premio. Es doctrina expresa de Christo Señor nuestro en el Capitulo sexto de S. Matheo. Tened cuydado (dice Jesu Christo) de esconder vuestras virtudes de los ojos de los hombres, escufando que las alaben, y celebren; porque si buscáis con ellas la vanagloria, y el aplauso, os quedareis sin premio: *Attendite, ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus ut videamini ab eis: alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in Coelis est.* Si haces limosna, sea secreta: y assi tendras cierto, y seguro el premio de la mano de mi Padre Eterno, que ve lo mas oculto, y escondido: *Sic aleemusyna tua in abscondito: & Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* Si oras, sea tu oracion en secreto, cerrada la puerta de tu quarto: y de este modo tendras seguro el premio: *Tu autem, cum oraveris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito: & Pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi.* Si ayunas, esconde tu ayuno de los ojos humanos: contentate con que

Math. 6. v. 4.

lo vean los Divinos; y de este modo aseguras el premio: *Tu autem, cum jejunas, unge caput tuum, & faciem tuam lava, ne videaris hominibus jejunans.* Si la limosna, la oración, y el ayuno se hacen en publico, y por el vano aplauso, se pierde el merito, y el premio: *Alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in Coelis est.*

Este fue el motivo, que tuvo la V. Doña Agueda de Jesus, para ocultar, y esconder sus virtudes de los ojos de los hombres. Por tener seguro el merito, y el premio. Escondia su thesoro en en el secreto de su pecho, para guardarlo sin peligro. Porque como dixo San Gregorio Magno, somos peregrinos, mientras dura esta vida, que caminamos à la Celestial Patria: *In presenti etenim vita, quasi in via sumus, qua ad Patriam pergimus.* A este camino lo rodèan por todas partes, como salteadores, los Espiritus infernales: *Maligni autem spiritus iter nostrum, quasi quidam latrunculi, obsident.* Y el que lleva en publico su thesoro por el camino, quiere exponerse à el peligro de ser robado: *Depradari ergo desiderat, qui thesaurum publice portat in via.* No puede guardar de los Espiritus infernales el thesoro de las virtudes el que no lo esconde de las alabanzas de los hombres: *Studium celestis desiderij à malignis spiritibus custodire non sufficit, qui hoc ab humanis laudibus non abscondit.* Por esto escondia tanto esta V. el thesoro de sus buenas obras de las alabanzas humanas.

- Jacob. 1. 17. Sabia, que es el Padre de las luces el Author, de donde proceden todos los bienes sobrenaturales: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens à Patre luminum.* Sabia, que por esta causa es à solo Dios debida la honra, y la gloria: *Soli Deo honor, & gloria.*
1. ad Timot. 1. 17. Sabia, que es Dios muy zeloso de su Gloria, y que no la quiere ceder, di enagenar: *Gloriam meam alteri non dabo.*
- Isai. 48. 11. Por esto se contentaba con la gloria interior de amar à Dios, y de agradar à su Magestad: *Omnis gloria ejus filiae Regis ab intus:* y la exterior la queria solamente para el Señor: *Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo dà gloriam.* Por esto tuvo el fuego de su amor à Dios tan secreto en su corazon, diciendo, y repitiendo: *Mi secreto para*

para mi: mi secreto para mi: Secretum meum mihi: secretum meum mihi.

Este secreto es, el que manifiesta aora el Orador en este Sermon, alabando à la V. Doña Agueda sin peligro ya de que la vanagloria, y el aplauso le robe el merito, y el premio. Lo dice todo con suave estilo, y muy à proposito, para mover à los Lectores, à alabar à Dios, como Author principal de todo bien sobrenatural, y para inflammarlos tambien en las llamas de el amor de Dios con el buen exemplo de la V.M. Doña Agueda de Jesus, y para radicarlos en la segura maxima de huir la vanagloria, y de esconder las virtudes de los ojos de los hombres. Por todo lo dicho foy de sentir, que puede el Señor Provisor conceder su licencia, para que este Sermon se imprima. En Granada el dia 14. de Marzo de 1760.

Doñ. D. Pedro Joseph de Baeza
& Ortiz.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON JOACHIN DE SALAZAR, Y Davila, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. Por lo perteneciente à la Jurisdiccion Ecclesiastica Ordinaria, que administramos, concedemos el permiso, y Licencia necesaria para que se pueda Imprimir la Oracion Funebre, Mystico fuego oculto, y manifesto, predicada en las Honras Funerales, que el Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas, y el de Padres Augustinos de esta Ciudad, hizieron à la Reverenda Madre Doña Agueda Pozuelo de Jesus, Religiosa profesã, que fue del citado Convento, por el M. R. P. Maestro Fray Joseph de Leyva, Regente que fue de los Estudios en el expresado de Señor San Augustin, Examinador Synodal de este Arzobispado, por quanto de la Censura puesta en Vrd. de nra. remision por el Señor Doct. Don Pedro Joseph de Baeza y Ortiz, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral Apostolica, y Metropolitana de esta Ciudad, resulta no contener proposicion alguna que se oponga à la sana, y verdadera Doctrina de nuestra Santa Fee Catholica, ni à las buenas costumbres, que nos enseña, y practica nra. Sta. Madre Iglesia. Dado en Granada en quinze de Mayo de mil setecientos y sesenta.

Doct. Salazar.

Por mandado del Sr. Prov.

D. Antonio Martinez.

PA.

41

PARECER DE EL DOCTOR DON JOSEPH
*Juan de Laboraria, Canonigo de la Insigne Iglesia
 Colegial del Sacro-Monte, Ex-Cathedratico de
 Sagrada Theologia en sus Escuelas, y Calificador
 de la Suprema &c.*

CON forzoso rubor de mi tibieza, confieso aver admitido este precepto para que dè Censura en materia tan delicada, y aunque por mi Oficio, y Empleo deberia estar algo instruido, conozco que aun no he dado el primer passo, mas aunque sea confusion mia el hallarme tan visfoso, en lo que por mi obligacion debiera estar muy experimentado, el escusarme de el precepto por conocerme inferior à el encargo, no suele ser humildad verdadera, segun San Gregorio, porque no debe el propio conocimiento anonadarnos tanto, que asociandose con la pertinacia, falte à las seguras leyes de la obediencia. La Orden del Señor Don Benito de la Barreda de el Consejo de su Magestad, su Alcalde de Corte en esta Real Chancilleria, y Juez Privativo de Imprentas, &c. es para mi tan apreciable, que no me dexa arbitrio para resistirme; y el justo, debido concepto, de que me hallo preocupado, de el distinguido merito, y singulares talentos de el M. R. P. M. Fr. Joseph de Leyva de el Orden de el Señor San Augustin, Examinador Synodal de este Arzobispado &c. Autor de este edificativo trabajo, si pudiera ser remora para detener mi pluma, el ser su erudicion tan notoria, y tan segura en la espiritual direccion su practica, alienta esforzadamente mi confianza; y ofreciendo voluntariamente gustoso, lo que alcanza mi limitado talento, aunque no penetre los mysticos arcanos, por ignorancia, ò descuido, doy con buena intencion lo poco, que poseo, segun el mismo Santo: *Quia sunt non nulli, qui Osi interna, ac mystica penetrare nesciunt, pro intentione tamen superne patriæ docent recta quos possunt, de ipsis exterioribus, que acciperunt &c.* sin escusarme como Jeremias, y Moysès à el superior mandato.

Lib. 10. Pass.
cap. 6.

Homil. 9. in
Math. 25.
Hierem. 1.
v. 6.

Exod. 4. v. 10

F

Ay

Eccl. 4. v. 25. Ay confusion, dice el Eclesiastico, que es ocasion de la culpa, y ay confusion, que trae gloria, y gracia; *est enim confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gloriam, & gratiam.* Aquella, que regularmente viene vestida de respetos mundanos, y amor propio, hace olvidarnos con desconfiados motivos, de las obligaciones de nuestro estado, errados en la inteligencia de que todo va mal hecho, y assi insensiblemente va llevando a el Alma a vn inquieto, confuso, desazonado ocio. Esta, que es la que causa la gracia, ocupando a el Alma de vn humilde rubor por las veualidades de su vida le obliga suavemente a la correccion, y enmienda de sus culpas, dexandola siempre asida de la esperanza. Y assi, hasta en los justos, la consideracion de las virtudes heroicas de los Santos, sirve de sagrado estimulo, para dar en su camino mas agigantados passos, aunque juzguen sus propias obras de ningun valor, y merito. Assi exclamaba San Antonio Abad a sus Discipulos, segun refiere San Geronimo en la Vida de San Pablo. *Ay de mi pecador desdichado, que falsamente lleva el nombre de Religioso, he visto a Elias, he visto otro Juan en el Desierto, y verdaderamente he visto vn Pablo en el Paraiso.* Juzgando de ningun valor sus operaciones, a vista de aquellas heroicas virtudes, mas, ardiendo su alma en vivos deseos de imitarle.

Hieron. in vita S. Pauli.

Lo mismo, me parecia a mi, de esta Venerable Sierva, y su admirable vida, si causa confusion de admiracion a nuestra tibieza, debe alentar nuestra cobardia, oyendo, y admirando en este Exemplar Sermon, el grado de virtud a que llego con su padecer, y los favores, que por ello merecio: Despertemos, pues, de nuestra confusion perezosa, y obremos a correspondencia de la gracia, y sirvannos de modelo las virtudes de esta, y otras Almas justas.

El Sabio Orador, como tan diestro en la inteligencia de las Escrituras, nos lo ofrece con propiedad ajustada, en aquel admirable fuego escondido en el Pozo, con apariencia de agua disimulado; propio diseno, de el fuego divino, y amoroso incendio, que tuvo nuestra Venerable tanto tiempo oculto, baxo de vna vida comun, y regular

trato. En esto nos manifiesta vn verdadero propissimo exemplar, que en el Monte excelso de las Sagradas Letras, hallò el Orador para mostrarnos su admirable vida, como alla Moyses, segun el exemplar que le mostrò Dios: *Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* A esto mismo se debe arreglar todo Christiano Orador, buscar en el monte excelso de las Divinas Letras, la propia semejanza, de lo que retrata la eloquente Rethorica, desnudandose de todo afectado interes, y de toda humana passion, porque solo vnos pies desnudos pueden dar seguros passos para registrar el fuego divino, que arde sin consumir el pabulo, y acredita la vision, y favor por milagro. De el mas interior apegado alioño se despoja el Buzo, que cortando salobres espumas, solicita hallar en la profundidad de el Mar la preciosa Perla: se ha de arrojar el pecho a el agua de la Misericordia Divina, y se encontrara el sagrado fuego de el amor, dulce imán de nuestra voluntad, mas es preciso desnudarse de la mas mentida afeccion. Todo esto practicò en su vida esta Venerable Sta. y el Orador lo estampa como de molde en la Copia, mostrandonos el exemplar de su devota vida, en vnas acciones tan raras.

No ay duda, que es dificil de explicar, aun a la misma alma, que lo sabe sentir, lo que passa alla en el interior, *in apice mentis*, en la punta de el espiritu, adonde no llega el Diabolico engaño, porque como ha de salir por las voces de el labio, o por los caracteres en lo escrito, y entran a la parte en esto los materiales sentidos, suelen no decirse las cosas de el todo, como fueron, o no acertar nosotros a explicar lo que oimos, porque el hombre segun la parte animal, no suele perceber bien, y le faltan, o desmayan las voces humanas, entibiandose su energia, para explicar la sobrenatural inteligencia: *Animalis homo, dice San Pablo, non percipit ea, quae sunt spiritus Dei, stultitia enim est illi, & non potest intelligere.* Por esso, aunque avia cursado el Apostol en la Universidad de el tercer Cielo, no hallaba palabras con que explicar la doctrina, que le enseñaron en aquella Escuela: *Audivi arcana verba, quae non licet tui loqui.* Y lo que es dificil, y en algun modo fo-

Exod. 25 v.
40.

1. ad Corint.
cap. 2. v. 14.

2. ad Corint.
c. 12. v. 4.

bre nuestra capacidad es don de Dios el haberlo explicar, así lo dice el Ecclesiástico, *cuncta res difficiles non potest eas homo explicare sermone.*

Por esta grande arduidad, aconseja San Juan se prueben los espíritus de donde son. *Probate spiritus unde sint.* Mas siendo los casos, y favores, que mereció de Dios esta devota alma, tan semejantes, à los que leemos en los libros, sucedidos à otras muchas, y lamano de Dios no está abreviada, quien ha de reprobatar, lo que aun no puede conocer bien; es necesario acercarse mas, para juzgar en esta materia con discrecion, y advertir, que no se que ma la Zarza, aunque arde en llamas vivas, y esto es lo grande de la Vision mysteriosa, y si no obstante alguno llegasse à dudar, le diria yo; *interroga Patres tuos, & annuntiabunt tibi.* Preguntesele à el Orador, que fue su Padre Espiritual, y à los demás de la Esclarecida Orden del Gran Padre San Augustin, que la dirigieron desde su niñez, y le satisfarán su escrupuloso reparo, y dirán que fue su espíritu.

Lo que no admite duda, es que siempre la Providencia Divina ha tenido, y tiene especialissimo cuydado con su Iglesia, la que siempre ha conservado sin mancha, ni ruga, y de quando en quando renueva sus maravillas, glorifica su mano, y brazo derecho, que es lo que pedia en su tiempo el Ecclesiastico, *in nova signa, & in mira mirabilia, glorifica manum, & brachium dextrum.* Innovando así nuestros dias, como los antiguos, segun que Jeremias pedia en sus suspiros. *Innovas dies nostros sicut à principio.* Quiere Dios darnos à excender con la exemplar vida de esta, y otras almas, que aun ay Dios en Israel, que están abiertos los conductos de su misericordia con las ventajas, que nos adquirió su Sangre preciosa, y que no podemos lamentarnos con las voces de aquellos que decian, *no vimos nuestras señales prodigiosas, ya no ay Profeta, y no nos conocerá en adelante. Signa nostra non vidimus, iam non est Propheta, & nos non cognosceet amplius.* Porque à quantos exemplares escandalosos introduxo el Demonio en todos tiempos, ha opuesto Dios otros tantos, y aun muchos mas, puros, ilustres, y dignos de imitacion, que los sabe el versado en Historia Ecclesiastica, y Sagradas Letras.

Fue

Fue ingeniosa observacion de Stephano Cantuariense, que la misma medida de seis codos, y vn palmo, que tenia la Caña que se le dió à el Angel, que vió Ezequiél, para medir aquella grande Ciudad: *Et in manu viri calamus mensure sex cubitorum, & palmi.* Tenia tambien la estatura agigantada de Goliath. *Altitudinis sex cubitorum, & palmi.* Porque à el passo, que crece, y se eleva la virtud en los justos, siendo su emulo el Demonio, quiere conmensurarse, è igualarse con ellos. *Extendit se altitudo Diaboli, & altitudini iustorum vult se commensurari.* Mas duran poco sus sobervios intentos, porque à el primer toque de vna piedra humilde, que arroja la honda confiada en Dios Omnipotente, cae en tierra aquella Torre de carne, y se descubren sus fantásticas ilusiones.

Cierto es, que en nuestros dias, se han visto Phitoni-fas, que fingian traer Samueles à su presencia. Muchos, de toda clase de Personas, hemos tratado, poseídos de ilusion propia, ò Diabolica; pero que vano temor seria, si por huir sin conocimiento de este dudoso riesgo, se desamparasse el Rebaño Christiano; no se dieffe à los parvulos el alimento; y demasadamente tímidos los Pastores, tuviesen por fingidas todas las señales; y por hypocresia todas las virtudes; llegariamos todos à temer, y no socorriendo la necesidad, se desampararian los caminos de Sion, y lloraríamos con Jeremias, y aun con mas razon, no aviendo quien viniesse à la Solemnidad, ni à el Desporio de las Almas con el Cordero Dios, y que escusa digna de admitir, darian los Pastores de Israel? Para sosiego, y destierro de estos poco fundados temores, y desvanecer el miedo que inducen aquellos fatales exemplares, conviene la publicacion de las virtudes de almas semejantes, experimentadas, y aprobadas por tan recomendables Varones: En esto he dicho mi parecer insensiblemente, y conviniendo con el discreto Orador, en la protesta debida, de que todo sea creible con la certeza moral, que corresponde, à el diligente, prudente examen, que supongo, y à la acertada conducta, que venero; no advirtiendome mi ignorancia cosa alguna, que se oponga à

Ni

Apud Pintum Ramirez in Spicilegio Sacro tract. 2. cap. 2. q. 3. mihi 359.

Reg. 17. v. 4.

Thren. cap. v. 4.

Deut. 32. v. 7.

Ad Ephes. cap. 5. v. 27.

Ecc. cap. 36. v. 6. & 7.

Hierem. Orat.

Psal. 73. v. 9.

46
N. Santa Feè , ni à las Reales Pragmaticas de su Magestad , siento se puede dar à la publica Luz , *salvo &c.* En este Sacro Monte de Granada à seis de Marzo de mil setecientos sesentas.

*Doct. Don Joseph Juan
de Laboraria.*

LICENCIA DEL JUEZ REAL.

DOn Benito Antonio Barreda del Consejo de su Mag. su Alcalde del Crimen mas Antiguo en la Rl Chancilleria de esta Corte , Electo Oydor de la de Valladolid, Juez Subdelegado de la Comission de Imprentas , y Librerias de el Reyno, en virtud de Subdelegacion de el Sr. Don Juan Curiel de los Consejos de su Mag. en los Supremos de Castilla , y General Inquisicion , Cavallero de el Orden de Calatrava, Superintendente General de la citada Comission &c.

Por el presente concedo Licencia à qualesquiera de los Impressores de esta Ciudad , para que pueda imprimir el Sermon Funebre , que en el Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas de esta Ciudad predicò el M. R. P. Mro. Fr. Joseph de Leyva, Regente que fue de Estudios en dicho su Convento, Examinador Synodal de este Arzobispado , en las Honras Funerales de la M. Rda. V.M. Doña Agueda Pozuelo de Jesus , Religiosa que fue en dicho Convento : con que la Impresion se haga como està prevenido por Reales Decretos , y hallarse censurado por el Doct. D. Joseph Juan de Laboraria, Canonigo de la Insigne Colegial del Sacro-Monte , y Calificador de la Suprema, à quien de mi orden fue remitido. Dado en Granada en diez y ocho de Marzo de mil setecientos y sesenta.

D. Benito Antonio de Barreda.

Por mandado de su Sria.

Edmardo Joseph Herranz.